

## Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014

### ACTA N° 338

SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GRECIA A LAS DIECIOCHO HORAS DEL SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

#### PRESENTES

Rolando Alpízar Oviedo	Presidente Municipal	Regidor Propietario M.L.
Harry González Barrantes		Regidor Propietario PAC
Filiberto Nájera Bolaños		Regidor Propietario PASE
Jorge Gómez Valverde		Regidor Propietario PUSC
Gerardo Esquivel Guevara		Regidor Propietario PLN
Oscar Vargas Alfaro		Regidor Propietario PLN

Cristian Alfaro Alpízar		Regidor Suplente M.L.
Julio Cesar Murillo Porras		Regidor Suplente PUSC.
Bertha Sánchez Paniagua		Regidora Suplente P.L.N
Rafael Reinier Rojas Zamora		Regidor Suplente P.L.N
Denia Ramírez García		Regidora Suplente PASE
Iria Salas Alfaro		Regidora Suplente PLN

Luz María Jiménez Arrieta	Dist. Central	Síndica Propietaria P.L.N
Carmen Nidia Espinoza Barrantes	Dist. San Isidro	Síndica Propietaria M.L.
Alexis Herrera Cerdas	Dist. Tacares	Sindico Propietario P.L.N
Roberto Hidalgo Alfaro	Dist. San Roque	Sindico Propietario P.L.N
Jovel Hidalgo Brenes	Dist. Puente P.	Sindico Propietario P.L.N
Jorge Ed Alfaro Quesada	Dist. San Jose	Sindico Propietario P.L.N
Odiney Segura Soto	Dist. Bolívar	Síndica Propietaria P.L.N

Johan Andrés Fernández Espinoza	Dist. Central	Síndico Suplente P.L.N
Juan Quirós Nájjar	Dist. San Isidro	Síndico Suplente M.L.
Yorlenny Solís Barrantes	Dist. San Roque	Síndica Suplente P.L.N
Ivannia Isela Morales Núñez	Dist. San José	Sindico Suplente P.L.N
Eliecer Salas González	Dist. Bolívar	Síndica Suplente P.L.N
Xinia María Jiménez Alfaro	Dist. Puente P.	Síndica Suplente P.L.N
María Adilia Valverde Brenes	Dist. Tacares	Síndica Suplente P.L.N

#### AUSENCIA JUSTIFICADA

María Isabel Montero Alfaro

#### AUSENCIA INJUSTIFICADA

Juan José Alvarado Ruiz  
Gabriel Gustavo Rojas Herrera

#### PRESENTES TAMBIÉN:

Adrián Barquero Saborío	Alcalde Municipal
Leticia Alfaro Alfaro	Secretaria Municipal
Lic. Hansel Chavarría Cubero	Asesor del Concejo

**ORDEN DEL DÍA**

- I. ORACIÓN A DIOS
- II. ATENCIÓN AL JEFE DE LA DELEGACIÓN DE TRÁNSITO DE GRECIA
- III. ATENCIÓN A MIEMBROS DE LA UNIÓN CANTONAL DE ASOCIACIONES DE GRECIA

**ARTICULO I**  
**ORACIÓN A DIOS**

**Inciso 1.** La Síndica Carmen Nidia Espinoza Barrantes, hace la oración.

**ARTICULO II**  
**ATENCIÓN AL JEFE DE LA DELEGACIÓN DE TRÁNSITO DE GRECIA**

**Inciso 1.** El señor Rolando Alpízar Oviedo, Presidente Municipal, da espacio al Licenciado Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia.

***Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:***

Da las buenas noches y agradece por la audiencia, es de conocimiento que han tratado de conseguir el terreno para la delegación, anteriormente se habían aprobado 5000 metros en la Fabrica de Licores, pero en conversaciones con el Lic. Adrian Quesada analizaron la distancia, como autoridades se debe de tener un tiempo de reacción ágil, la mejor ubicación sería cerca del centro de Grecia, menciona que están presentes para presentar la probabilidad de que se les ayude con el espacio que está entre los Bomberos y la Cruz Roja donde están los tanques, son cerca de 700 metros ya que lo que interesa es la construcción de la delegación, hubiera gustado tener bastante terreno pero la prioridad es el tiempo de reacción que lo mejor es estar lo más cerca posible.

***Adrian Barquero Saborío, Alcalde Municipal:***

Comenta que en días anteriores reunido con el señor Rodolfo, el Director Regional y el de Alajuela, estuvieron viendo la posibilidad de que el Concejo les había dicho que hicieran alguna propuesta antes de diciembre de 2012 para los posibles 5000 metros en la Fabrica de Licores, ellos manifiestan que para la atención de algún incidente en la Pista es rápido pero que la mayor parte de accidentes que atienden es en Grecia y los distritos por lo que es más difícil el traslado, una de sus preocupaciones es el hecho de que pudiera llevarse la delegación de Grecia para Valverde Vega por las instalaciones que se han establecido, y tienen problemas con la gente de SENASA, por lo que es una alternativa por ser tan céntrica que permitiría dar un mejor servicio.

***Regidor Julio Cesar Murillo Porras:***

Comenta que anteriormente se quitó al MOPT y ahora el Transito, no se ha sido capaces de defender lo nuestro, cree que deben valorar la situación, además de ver como instituciones que se han llevado para traerlas de nuevo, el lugar es un punto clave, cerca de los bomberos y Cruz Roja, se está centralizando y es bueno, por lo que se tendrá mayor vigilancia en el cantón.

***Regidor Cristian Alfaro Alpízar:***

Le parece interesante y pregunta si ya se tiene el presupuesto para la posible inversión?

## Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014

---

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Explica que primero tienen que tener el terreno para después hacer las gestiones, se hace un convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de Obras Públicas, después vendría el tema de los planos, por que el Ministerio no invertiría si no hay terreno, menciona que hace unos seis años perdieron 52 millones para la construcción de la delegación por la falta del terreno.

**Regidor Cristian Alfaro Alpízar:**

Le parece pero hay que tener un proyecto lo más rápido posible para tener una delegación de Tránsito como tiene que ser.

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Comenta que está presente el Lic. Melvin Segura que es el destacado de Sarchí, el gestionó con la Municipalidad la donación del terreno y se construyó la delegación, de ahí lo que el señor Adrian comentaba, porque es más viable irse para Sarchí, pero la intención es seguir estando en Grecia, don Melvin podría hablar sobre las gestiones para obtener lo que hizo en Sarchí.

**Regidor Cristian Alfaro Alpízar:**

Espera que se pueda hacer el proyecto realidad y menciona sobre lo que se vive en el centro de Grecia, muchas veces los lunes no se puede estar, hay muchas motocicletas haciendo ruido, saben que es poco el personal y que una mejor infraestructura ayude para que el Ministerio asigne más recursos y personal.

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Considera que con la ubicación la gente respetaría mas ya que se habla de 500 metros del centro, se analizó también que con los 5000 metros se daría mucho de vehículos detenidos, con la otra opción no se daría mucho lo de tener vehículos detenidos.

**Regidor Cristian Alfaro Alpízar:**

Aprovechando la visita se podría tocar el tema de las señales de tránsito, de los problemas que se ha tenido con Ingeniería de Tránsito y la seguridad, esto con el fin de mejorar el señalamiento vial.

**Regidor Filiberto Nájera Bolaños:**

De su parte siempre ha dado el apoyo y comenta que le habría gustado en la Fábrica de Licores, la idea o la aspiración era no solo una delegación, sino tener lo que tiene San Ramón, sin embargo es un terreno céntrico y les quedaría muy bien, piensa que cuando hubiera detención de vehículos, que se haría?

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Responde que es por eso el malestar que hay con SENASA porque los vehículos se tiene que meter ahí, el no contar con terreno el Ministerio no permitirá que estén en vía pública por lo que se tendrán que trasladar al depósito más cercano, da como ejemplo Palmares que se creó y ya está saturado, porque lo que es San José empieza a enviar carros a los depósitos, por lo que solo sería delegación.

**Regidor Filiberto Nájera Bolaños:**

Reitera su apoyo ya que son una entidad importante y la idea es que se queden.

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Menciona que en los 5000 metros se puede coordinar para la construcción del departamento de licencias e incluso Ingeniería de Tránsito, transporte público, se cubriría

## Concejo Municipal

### Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014

Grecia, Atenas, San Pedro de Poas y Valverde Vega, cree que es importante en que se luche para que esas instituciones lleguen a Grecia.

**Regidor Filiberto Nájera Bolaños:**

Sería importante para Grecia, apoya todo lo que sea de bien para el cantón.

**Regidor Jorge Gómez Valverde:**

Le preocupa que la dirección de Transito y las fuerzas vivas del cantón, no conozcan del proyecto que se desarrolla de 300 hectáreas en la finca la Argentina y que a menos de 5 años se tendría un desarrollo grande, y que se vayan a quedar con una oficina de Transito, también le preocupa que los Bomberos esté en la misma categoría que Poas o Sarchi, además de la necesidad de recurso humano y de equipo que tiene el Transito, comenta que el asunto no debe de ser de negociación, comenta que la Fuerza Publica cada seis meses entrega un informe de situaciones que pasan en el cantón y que el Concejo no conoce, le gustaría que tengan la oportunidad de prepararles un informe cada seis meses de generalidades que no se conozcan, estaría de acuerdo si se presenta un proyecto ya que Grecia está iniciando un proyecto de ciudad modelo, bajo esa perspectiva le gustaría que hubiera un doble compromiso.

Dice que se estuvo de acuerdo con un terreno para el CECUDI y este estaba mal, o no se había hecho los trámites con la comunidad por lo que antes de tomar una decisión se debe pedir las razones técnicas a los ingenieros porque al lado abajo hay tanques y una torre, por lo que hay que dictaminar si no hay riesgo de construir, le dice a don Adrian que se podría hacer una presentación del proyecto a los jefes de Rodolfo sobre la finca la Argentina para que conozcan cual sería el potencial de Grecia, con ese proyecto quedaría bien un proyecto grande para el Transito de Grecia. La Municipalidad y el Concejo tienen las puertas abiertas para cualquier organización del cantón.

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Aclara que cuando Grecia inicio tenía 30 inspectores en estos momentos hay 24, de ahí hay que sacar 4 oficiales de guardia que hay que rotar con horarios diferentes, durante la noche quedan 3, por día hay ocasiones que trabajan 4 o 5 para cubrir los tres cantones, no son como Fuerza Pública que en cada cantón tienen delegación con 40 o 50 oficiales, si se va a construir una delegación y se quiere hacer bien se tiene que luchar fuerte con el señor Ministro para traer más personal, que lo ve difícil, da como ejemplo que para dentro de dos años hay oficiales que se van a pensionar y ellos no se reponen, por lo que pueda que dentro de dos años no son 24 sino unos 16, no sabe cuál es el problema que no quieren contratar oficiales, son muchos años y eso no se supera son mínimos, por ejemplo Grecia está bendecida por ejemplo San Carlos tiene 16 oficiales para la zona que tienen, cedieron Rio Cuarto a San Carlos, con los 24 oficiales se atiende Sarchi, Grecia y San Pedro de Poas, es por eso que muchas denuncias no se pueden atender, no es que no quieran trabajar se trata de hacerlo de la mejor manera posible.

**Regidor Gerardo Esquivel Guevara:**

Es satisfactorio recibir a funcionarios de Cosevi, porque traen dos problemáticas en las cuales se están involucrados todos desde la sociedad civil hasta el gobierno local y otras instituciones porque es un asunto interinstitucional, la seguridad ciudadano y la vial, es un asunto de todos, desde conductores, vehículos, peatones, propiedades, porque la seguridad vial afecta una serie de elementos importantes, quiere separar el tema de la propiedad y el de la construcción de la delegación y el tema propiamente vial, que hay que manejarlo diferente, como el planteamiento es la delegación; se refiere a que está anuente al convenio de FANAL para que se hiciera ahí, con la intención a que se hiciera

## Concejo Municipal

*Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014*

algo regional, con pruebas de manejo, licencias, delegación para hacer un proyecto grande, cuesta por los problemas presupuestarios, ahora que hay una alternativa con el terreno, comenta que no es lo que se quisiera ya que lo quisiera que fuera más integral pero algo que se tenga, ya que se están quedando atrás en ese aspecto, le parece que si se da el convenio se puede dar el uso del terreno en un periodo X, también está la figura de la donación porque entre instituciones no dura mucho tramite, la Municipalidad tiene limitaciones en donar a organismos no gubernamentales, privados o semi privados, el convenio de administración es aceptable, están en el periodo de la presupuestación para el 2015, si se diera es el momento de enviar el proyecto de construcción lo antes posible para que se apruebe en el presupuesto del 2015, como escucha todos están de acuerdo de firmarlo previo estudio porque le parece importante de que el terreno sea acto para construir, se está en el periodo importante del año, en cualquiera de las dos figuras se necesita algo formal por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, además del proyecto, con plazo, metros cuadrados y demás, le parece que la baja en el interés de reponer las plazas vacantes ya que se tiene la flotilla per cápita más grande de la región, hay 4.2 vehículos por cada 10 habitantes, quiere decir que se puede ver la relación siendo una problemática, la ley 7331 reformada con la 9074, obliga a las Municipalidades a velar por la seguridad vial, no se podría ver como carga, sino como negocio son millones de colones que se están yendo, con las multas y la aplicación de cómo debe de ser, se deben de tomar decisiones para que tengan una oficina adecuada y cerca de donde están las mayores infracciones, y resolverlo mientras este la Policía Municipal.

**Regidor Harry González Barrantes:**

Antes de emitir la responsabilidad de un convenio, por formalidad se debe de suspender el otro acuerdo tomado, por ejemplo la Cruz Roja quería salir de ahí, habría que ver la expectativa, se ganaría la infraestructura y fortalecer a través de la Cruz Roja Nacional la otra parte, al lado de la Policía hay otro lote, son varios y la idea es esa, porque no se sabe si es el lugar idóneo, porque es necesaria la delegación, comenta la experiencia anterior del CECUDI, que así que se acordó un lote, este no resultaba, se tuvo que andar todo el proyecto por el cantón y al final paró en el mismo lugar, siente que es interesante pero conociendo expectativas, debe de existir una justificación del porque allá no se utiliza, ya que se facilitó todo el espacio para allá y al final de cuentas hay que hacerlo aquí, para efectos de procedimiento debe de quedar en el antecedente totalmente claro, insta a que hagan llegar el antecedente, este podría ser un insumo para fortalecer el nuevo proyecto.

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Considera que no hay problema hacerlo en Fanal, lo hacer por la ciudadanía, siendo lo más factible, ya que se habla de 9km de recorrido para algún accidente, el centro es donde hay mayores problemas.

**Regidor Harry González Barrantes:**

Reitera que la decisión es de ustedes, tal vez por todos esos elementos que están especificando, que les llegue formalmente para el nuevo proyecto.

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Comenta que estaban viendo los problemas de la seguridad vial, de la lucha de corregirlos, fue cuando decidieron reunirse con el señor Alcalde, ahí fue cuando salió la idea de ese lote, se analizaron otros mas pero eran más pequeños, ese es el más grande y viable.

## Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014

---

**Regidor Julio Cesar Murillo Porras:**

Le dice a don Rodolfo que en lugar de ir en ascenso se va en descenso y es preocupante, ya que el solo hecho de prender en televisor, ver noticias con la cantidad de accidentes que se ven a diario, de la solicitud se debe de tener un poco mas de formalidad pero se debe de seguir presionando la falta de personal ya que le preocupa, siendo un lugar que amerita una cantidad apropiada de oficiales, dice que haciendo la solicitud por escrito se puede ver cuál es el que reúne los requisitos, con previo conocimiento de ingeniería para que sientan que quieren apoyar y ayudar.

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Da lectura a las siguientes cifras; de enero a la fecha 553 accidentes, 198 heridos leves, 20 heridos graves, gracias a Dios fallecidos en el lugar no hay, menciona que hay que hacerle números a la cantidad de accidentes porque cree que conforme pasen los años se irá incrementando mas.

**Regidor Jorge Gómez Valverde:**

Se debería de tomar un acuerdo de solicitarle al Ministro de Seguridad, al Director de Transito que se presenten para conocer más de la situación de la escases que tiene el Transito de Grecia, esto con el fin de hacer presión, le dice a don Rodolfo que si ocupa un acuerdo de cada seis meses se dé la vuelta para presentar toda esa información que es básica, el Ministerio de Salud lo hizo y fue muy completo, a veces necesitan los datos para el apoyo.

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Le dice que por su parte no tiene problema de hacerlo cada seis meses o un año, con gusto lo haría y les dice que está a la orden.

**Regidor Rolando Alpízar Oviedo:**

Comenta que estuvo presente cuando se dio en Fanal, sabe que el Concejo lo hizo de buena voluntad, es una buena decisión de hacerlo con tiempo, le parece que en aquel momento se vio mucho en la comisión de obras por el tema legal, se logró determinar que era viable por la falta que le hacía al cantón, recomienda que se haga por escrito a la Administración, se podría ver la oportunidad en el Invu 1, tal vez se puedan ver otras opciones a nivel de Alcaldía, con otros terrenos, menciona que estaban ilusionados con el de Fanal, pero es lo que les sirve al Transito, cuando se tenga una decisión que convenga se puede traer el convenio con tiempo.

**Regidor Cristian Alfaro Alpízar:**

Comenta que la Cruz Roja tenía fondos y quieren un lote Municipal, ese terreno es municipal, puede que mientras ellos se organizan, se podría llamar a la Cruz Roja para ayudarles para que mientras les llegue los fondos para construir, se podría sacar un inmueble que quede de manera paliativa mientras ellos construyen.

**Lic. Melvin Segura, Destacado de Tránsito de Valverde Vega:**

Da las buenas noches y comenta que es un gusto estar presente de nuevo, ya que estuvo presente en el reordenamiento vial de Grecia, que costó mucho pero se logró hacer, aunque aún existen en Grecia esquinas que les falta la demarcación y aunque no se crea la demarcación en una ciudad reduce los accidentes significativamente, les comenta su experiencia en Sarchí ya que se implementó el reordenamiento vial a partir del 26 de diciembre, este trajo una reducción en el casco central de accidentes en un 80% se

## Concejo Municipal

*Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014*

atienden muy pocos accidentes, pero la demarcación es visible y es bonita, don Gerardo le comentaba de un camión en la esquina, pero al no haber una demarcación clara, genera accidentes, existe un documento un estudio técnico realizado por el departamento de Ingeniería de Transito de San Ramón, donde hace recomendaciones a la Municipalidad donde hace algunos cambios viables, el reordenamiento vial que se proponía cuando fue parte del Colosevi, incluso contemplaba algunos semáforos en la ciudad de Grecia, esto tiene un alto costo pero Grecia cuenta con un fondo sustancial el cual le gustaría que sea consultado para que sepan, antes lo tenía Colosevi, pero ahora la ley cambio y asigna un 40% de las multas para la Policía de Tránsito, siendo un punto que lo puedan tomar a bien, ya que ahora se da a las Municipalidades la creación de esas fuerzas de tránsito, como por ejemplo Palmares que ya está tratando de hacerlo propio además de otras que ya lo tienen funcionando con buen resultado. El documento recomienda correr el semáforo que está por el Hospital a Autos Coco, un semáforo en la esquina de Licho, y otro en Rojas y Monge, además se recomiendan cambios importantes que más que presas, también generan accidentes y heridos, ellos son en antiguo Foto Hernández, ese conlleva una ampliación del sentido de la vía, la solicitud es que el oficio que ya fue rendido en la Municipalidad el 12 de febrero de la regional de Transito, le gustaría que lo vean y comenten para que se ejecuten los cambios que están ahí, entre ellos está la vía de Alvarado y Molina quede en un solo sentido y que al oeste también quede en un solo sentido permitiendo el flujo vehicular que viene de la zona de Poas que es pesado lo haría por ahí, el punto de Foto Hernández es terrible ahí se ocasionan accidentes casi que todos los meses y casi siempre con heridos graves ese cambio quedaría al sur con un reductor de velocidad previo a la intersección que permitiría al vehículo bajar la aceleración, ese cambio no permitirá pasar de los 40km de ley reduciendo los accidentes, la solicitud concreta es que puedan analizar las recomendaciones para implementar que da Ingeniería de Transito en el oficio DGIT-RSR-102-2014, que es el estudio técnico para mejorar la seguridad vial en casco central de Grecia, es una recomendación de estudios en esos puntos neurálgicos que ocasionan tantos accidentes, ahí también se involucra al CONAVI por haber una ruta nacional.

Con respecto al lote es algo relativo porque se propondría un lote, pero el plano hay que llevarlo al departamento de edificaciones del MOPT para que ellos hagan el anteproyecto y digan que edificación se podría construir, por ejemplo el lote por la Cruz Roja se deben unir los dos para tener la mayor cantidad de metros, ese se tomaría para llevarlo a edificaciones nacionales para hacer el estudio y si es factible para la construcción, si hubiera otra propuesta se evaluaría para el mejor lugar, en el caso de Sarchi así se hizo con convenio de cesión del terreno del MOPT, eso lleva un trámite que es lento, inclusive para por el departamento legal del MOPT para realizar un estudio detallado y se haga el convenio, se asignaría un presupuesto anual hasta que llega la hora de ejecutarlo. El Gobierno Local tiene poder, y se le hace difícil creer que la propuesta que hizo no tenga ni un estudio de factibilidad o una nota al Conavi de que la radial desde Panduit hasta la entrada, para que hicieran los estudios de que tanto se pueda ampliar a un tercer carril de acceso a tránsito pesado. Comenta que quisiera tomen en cuenta la solicitud y sea analizado el tema radial para que les ayuden para los cambios viales.

### **Adrian Barquero Saborío, Alcalde Municipal:**

Menciona que el día de ayer le llegó una propuesta que había realizado el señor Gerardo Esquivel, para hacer la modificación presupuestaria de unos 30 millones para poder finiquitarlo, hasta esta semana el Concejo aprobó una modificación para asfalto, iniciaría con eso un tema de Cuidados Paliativos de una orden sanitaria para la Cruz Roja, esto para dentro de unos 15 días a mas tardar.

**Regidor Gerardo Esquivel Guevara:**

En el 2007 se ofreció para hacer el trabajo y cree que fue interesante, aprendió mucho, cree que todos los días aporta para ver a Grecia ordenada en el aspecto vial y peatonal, en la seguridad y hasta en la belleza, una ciudad demarcada, ordenada se ve bien, la demarcación vial mínimo se debe de hacer unas dos veces al año, se tiene unos cuatro años en que no se pinta nada, es su preocupación de la inactividad, porque está el dinero para hacerlo, esa vez el Concejo lo aprobó, en ese entonces vino la Vice Ministra y demás, un grupo de comerciantes con sus buenas intenciones ocasionaron un problema y todos pusieron abajo, con eso se tiene 5 años con ese proyecto estancado, menciona que tiene fotos de cosas que suceden en Grecia, carros estacionados, camiones de leche, jugos y demás, se tiene un proyecto parquímetro parado que con esa gente sería un negocio que se estén bajando para que paguen el tiempo de parqueo, piensa en la seguridad vial y social, se trajo otra reforma del 2012 que está presentada pero no está aprobada, porque la primera parte no está concluido lo que dio el primer reordenamiento a Grecia ha sido excelente, se hizo la demarcación vertical que está funcionando, el Tribunal Contencioso resolvió que el proyecto era viable y que había sido una decisión equivocada haberlo desaprobado, ha estado gestionando porque cuando se ve que zonas de alrededores se hace y Grecia no, sabe que don Adrian está anuente para ejecutarlo porque se tienen los fondos porque no se tiene la iniciativa, la otra parte corresponde al Cosevi, menciona que están las muestras de todas las infracciones que hay constantemente, sabe que no pueden actuar porque no se da la herramienta importante que es la demarcación. Le extraña porque ve a Melvin trabajando en Sarchi, ha podido ver a oficiales trabajando en Naranjo, en San Ramón o Palmares, y Grecia no tiene a alguien, porque Grecia tiene esa particularidad?

**Regidor Oscar Vargas Alfaro:**

Le preocupa porque a veces no se cree que se visualicen cosas como lo decía don Melvin, hay cosas que se hablan hoy y 15 días después no funciona, comenta que hoy le tocó esperar detrás de un carro por el lado de los Pira espero a que bajara todo lo que tenía que bajar, la raya amarilla nadie la respeta y todo el mundo se parquea, es preocupante la situación, hace año y medio se planteo el asunto de los reductores de velocidad por el accidente de la esquina de Foto Hernández, incluso se trajo una propuesta de un vecino y de la importancia de los reductores, comenta que tiene 37 años de manejar y a Dios gracias maneja con precaución, en Grecia da miedo porque nadie respeta, les dice que para Grecia se tiene que pensar en grande con espacio y con amplitud, dice que se podría hacer una comisión para integrarse y hacer un estudio de donde se puede hacer, al lado de la delegación de Policía quedaría muy bien, hay gestiones que se pueden hacer para coordinar con entes y plantear la seguridad, revisando y reflexionando la situación incluso con los acuerdos porque cree que lo que falta es dar seguimiento a acuerdos que se han tomado para que se ejecute lo que se había programado, le pregunta a don Adrian si se le había hecho alguna solicitud a San Ramón para lo de la entrada a Grecia, que fue presentado como moción ya que esa entrada es un caos total, les dice que cuenten con el apoyo y si se les puede ayudar de alguna otra forma con acuerdo. Pregunta qué pasaría si la dirección dice que los terrenos no son aptos?

**Lic. Melvin Segura, Destacado de Tránsito de Valverde Vega:**

En ese caso se toma el plano se lleva a edificaciones nacionales, ellos dicen si se pueden es viable o no, una vez que ellos digan que si se puede, hacen el diseño de la infraestructura, es en ese momento que seguirían con el siguiente paso que es tratar de formular el convenio para que el terreno sea usado por el MOPT para la construcción, no

## Concejo Municipal

*Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014*

existe la solicitud de un acuerdo como tal se ceda el terreno sin el estudio de edificaciones nacionales indiquen que se puede o no.

**Regidor Oscar Vargas Alfaro:**

Sugiere que se tome un acuerdo de formar una comisión para que se verifiquen los terrenos actos para la gestión, se debería de hacer en forma rápida para que avance con feliz término.

**Síndica María Adilia Valverde Brenes:**

Es representante del distrito de Tacares, pregunta el cómo se puede hacer para estipular una parada de buses antes de entrar a Grecia? Anteriormente había hablado con don Gerardo para hacer la averiguación ya que el bus que viene de Alajuela a Grecia hace la parada en Santa Teresita y queda incomodo para las personas, esta podría ser en Da vivienda u otro lugar, esto con el fin de que pueda ser considerado para alguna ocasión.

**Lic. Melvin Segura, Destacado de Tránsito de Valverde Vega:**

El trámite correspondiente de paradas lo ve un departamento que se llama transporte público, ellos tienen una cede en San Ramón, como un grupo organizado pueden hacer la solicitud por escrito a transporte público indicando la necesidad de la parada que se proyecta, ellos hacen un conteo para ver con proyecciones de la vía, ellos autorizan la parada en coordinación con Ingeniería de Tránsito.

**Síndica María Adilia Valverde Brenes:**

Hay una parada que se quiere establecer en Cataluña, es ruta cantonal pero en su debido momento hicieron la solicitud a San Ramón, les indicaron que no era ahí que tenían que tramitarla, que era en el departamento del MOPT, esta la enviaron a San José, de hecho está en expediente quedando en hacer la visita.

**Lic. Melvin Segura, Destacado de Tránsito de Valverde Vega:**

Por jurisdicción hay una oficina en San Ramón de transporte público, cabría estar preguntando en la oficina en este caso en San José, donde está el expediente de cuando hacer la inspección, menciona de un proyecto personal que hizo, de hacer unas bahías o espaldones entre la ruta de Naranjo y Grecia, para que los buses se puedan salir de la vía, recoger la gente y continuar, se hizo el estudio y se presentó al Conavi para que lo hagan en los lugares que Ingeniería recomendó, es un punto que pueden tomar en cuenta sobre la ruta.

**Adrian Barquero Saborío, Alcalde Municipal:**

Comenta que anteriormente se había pedido esa parada para que fuera en Santa Teresita y 50 metros de Coybo, está tramitada.

**Regidor Cristian Alfaro Alpizar:**

Saben bien que Grecia por la topografía se tienen pocas entradas y salidas, se desearía que sea amplia con entradas y salidas, el tema de circulación vial se vuelve tensa, la falta de semáforos y que el proyecto no se haya terminado hace que sea más difícil, es miembro de la Junta Vial Cantonal, está interesado en reunirse haciendo un grupo más fuerte, para empezar a plantear ideas para subirlas al Concejo y así hacer presión, es evidente que habría que ir a San Ramón y ver la demarcación vial que tienen, se nota que hay lugares que se tiene preferencia por parte de Ingeniería de Tránsito, cree que es tema de músculo político, en días anteriores hablo con el diputado para que diera un asesor para hablar con el MOPT y fortalecer y hacer los cambios que se necesitan, la vez pasada se había llevado el proyecto de semáforos y se había rechazado porque le parece

## Concejo Municipal

*Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014*

interesante, pregunta que se había pintado desde Plaza Pinos la raya amarilla, los inspectores habían empezado a hacer las multas respectivas eso desahogaba Grecia, de un pronto a otro se dejó de hacer, porque se dejaron de hacer las multas si estaban en amarillo?

***Lic. Melvin Segura, Destacado de Tránsito de Valverde Vega:***

Da fe que se cuenta con poco personal y se atienden cosas en otros cantones, da el espacio a don Rodolfo para que se refiera, con respecto a las reuniones siempre y cuando don Rodolfo esté de acuerdo en ceder tiempo para participar en reuniones que convoquen, con gusto vendría, ya que don Gerardo no le deja mentir que hasta en sus días libres venía, vive en Palmares y les dice que sería interesante en que revisen cual es el fondo que tiene Colosevi para hacer los cambios que sugiere Ingeniería de Tránsito.

***Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:***

Con respecto a la franja amarilla del lado derecho, efectivamente se empezó a sancionar pero se tuvo el problema que al lado izquierdo se tiene raya amarilla, está poco visible pero existe y los conductores que sancionan al lado derecho decían que tenían que hacerlo con los del otro lado también, de ahí que solicitaron que se pintara de color negro el lado izquierdo para poder sancionar a los conductores del lado derecho, lo otro es que si el conductor no está, no lo pueden sancionar ni remolcar con la grúa, la nueva legislación no permite hacerlo, con el anterior y el vehículo estaba mal estacionado le quitaban las placas, se formulaba la boleta y ahora ni las placas se puede retirar, de ahí que los oficiales no pueden hacer nada, es la misma legislación la que restringe en el actuar.

***Regidor Gerardo Esquivel Guevara:***

Ya que salió el tema, hace unos dos meses salió la resolución de que se puede sancionar a vehículos que estén sin conductor y se pueden retirar con la grúa, tendría que buscar la resolución para afirmarlo, el tema había quedado pendiente por un error en la reforma de ley, pero lo sometieron a consulta, mientras no se derogue arrastra lo anterior. Con respecto a la demarcación de la avenida 2 y 4, de la raya amarilla desde Plaza Pinos hasta calle 5 en necesario y sería pintar de negro lo que esté medio pintado hay que ponerlo a trabajar porque las dos calles colapsan con muchos carros, les dice al Concejo y don Adrian se había dado orden de no hacer partes que realizan se debe de tomar un acuerdo para que una vez pintado de amarilla porque está aprobado y a favor solo se espera la ejecución para que tengan toda la facultad de actuar, además de demarcación con rotulaciones y se debe de educar y hacer campañas de comunicación para poder ver si funciona, se debe de colaborar todos los entes para que Grecia sea bonita y segura.

***Adrian Barquero Saborío, Alcalde Municipal:***

En la programación que se tiene la gente de Tránsito continua para continuar con el proyecto de rayas amarillas, no sabía que había que pasar negro, para que si no lo hacen ellos hacerlo la Municipalidad, se implementara ya que una vez que el Concejo apruebe la modificación presupuestaria empezaría a trabajar en paralelo con lo que haría el Ministerio de Obras Publicas con respecto a la vía nacional.

***Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:***

Estuvieron actuando y se presentaron esos problemas, no expondrá a un oficial a que se vea denunciado, de ahí la situación, si se corregiría el lado izquierdo de la vía, es una seguridad que actuarían.

**Regidor Gerardo Esquivel Guevara:**

No sabe si pueden elevar, con respecto a las salidas y entradas de los Mall ya que se está dando un problema grave que puede traer consecuencias graves, es en el Mall Plaza Grecia y en Maxi Pali, con la entrada de la Urbanización bastante habitada que es la del Ingenio, le parece que habían autorizado una entrada y salida con una entrada de carga que era manejada por el personal, solamente cuando llegaban los camiones la habrían, ahora la tienen abierta siempre, con una parada de buses en la entrada, es un caos, se entra y sale por los dos lados, con un bus en medio tapando la visibilidad y con tanto tránsito para todos lados, quisiera solicitar quien lo autoriza y quien puede dar la orden de que sea utilizada para carga.

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

De la cerca hacia adentro es propiedad privada, el gerente decide si mantiene el portón abierto o cerrado, no sabe si el Concejo tiene la potestad de hablar con el propietario, no hay señalización que indique que no pueden entrar.

**Regidor Harry González Barrantes:**

Que sucede con el BAC San José? Se tienen muchas denuncias, inclusive cree que hay un proceso de investigación al respecto, pero ocupan hacer algo, los carros están en la acera, la gente tiene que salir a la calle, de quien es la responsabilidad? Ha habido llamadas pero no correspondencias, han ocurrido accidentes de dos personas mayores, inclusive no se cumple con el tamaño del parqueo.

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Con las disculpas de todos hay que recordar que es la Municipalidad la que otorga las patentes, es la que debe de velar que reúna las condiciones que se requieren de parqueo.

**Regidor Harry González Barrantes:**

Pueden ustedes hacer la infracción?

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Le responde que si, esperando hasta que el conductor llegue.

**Adrian Barquero Saborío, Alcalde Municipal:**

La observación es buena, hace unos dos meses se presento el dueño del edificio diciendo como iba a ser eso!, con todo el respeto le manifestó lo que tenía que hacer, está notificado que tenía que ampliar, es propiedad privada y tiene que ser solucionado, pero ya está notificado en que es incorrecto, le decía el señor Presidente de quien había dado el permiso, pero fue hace mucho, le interesa solucionar el problema.

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Con esta información, le comunicara a los oficiales para tratar de corregir el problema.

**Regidor Rolando Alpizar Oviedo:**

Les parece que se haga por escrito y que se haga llegar a la Administración ya que son los que tienen el conocimiento hasta para que se busque el lugar, están a las órdenes para visitar algún lugar que sea conveniente.

**Lic. Rodolfo Solís Rodríguez, Jefe Delegación de Tránsito de Grecia:**

Agradece la oportunidad de que hayan sido atendidos.

**ARTICULO III**  
**ATENCIÓN A MIEMBROS DE LA UNIÓN CANTONAL DE ASOCIACIONES**  
**DE GRECIA**

**Inciso 1.** El señor Rolando Alpizar Oviedo, Presidente Municipal, da espacio al señor Andrés Stanley, Vicepresidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Grecia.

**Andrés Vicepresidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Grecia:**

Manifiesta que tiene entendido que al señor Presidente de la Unión Cantonal le enviaron un acuerdo municipal para que se hicieran presentes aquí, pero no tiene claridad del mismo, tiene entendido que es para tratar el tema del Comité Cantonal de Deportes, y solicita si el Concejo tiene alguna moción o que ellos expliquen qué fue lo que pasó.

**Alcalde, Adrián Barquero Saborío:**

Manifiesta que la Unión Cantonal les hace una recomendación para el nombramiento y aquí se cuestiona y se pregunta si fue electo en asamblea de la Unión Cantonal o fue electo por la Junta Directiva, posteriormente el Presidente de la Unión Cantonal presentó una nota haciendo ver que habían nombrado a una persona porque alguien del Comité Cantonal de Deportes le manifestaba, al Concejo le preocupa que diga que alguien, y quieren que les diga quién fue porque la decisión de nombrar es de la Unión Cantonal no es a presión del Comité Cantonal de Deportes, aduciendo de que si no nombraban ellos se quedaban sin presupuesto.

**Andrés Stanley, Vicepresidente de la Unión Cantonal de Asociaciones:**

Aclara que específicamente su presencia en esta Sesión, no está avalado por un acuerdo de Junta Directiva porque hasta el día de ayer el señor Presidente lo notificó para estar aquí presente, para no quedar mal ante el Concejo él le solicita que por favor venga a tratar el tema, segundo, no emitirá ningún criterio porque no está autorizado por la Junta Directiva al ser un órgano colegiado pero sí tiene que aclarar lo que ya se habló dentro de Junta Directiva que es ahí a raíz de donde viene la nota del señor Carlos Alpizar, y aclara que el tema del Comité Cantonal de Deportes dentro de la Junta Directiva de la Unión Cantonal, está cerrado ya ese tema lo dejaron enterrado porque para eso se solicitó la anulación del nombramiento de David Mora porque no se hizo una asamblea de la Unión Cantonal para nombrar al señor David Mora. Dentro de la Junta Directiva llega el comunicado que ha que nombrar pronto un miembro para representar el Comité Cantonal de Deportes, la Unión Cantonal como tal no tiene miembro en el Comité Cantonal de Deportes desde el periodo anterior, por qué, lo desconoce porque eso era un proceso de la Junta Directiva anterior, sin embargo al ser esta junta directiva la que se encuentra vigente, lo analizaron desde el punto de que se hicieron las indagaciones y que hay que hacer una asamblea para nombrar a ese miembro.

La actual junta está a pocos meses de terminar su periodo y hacer una asamblea con el poco presupuesto con el que cuenta la Unión Cantonal dado que prefirió comprometer el dinero que es del pueblo para el pueblo, en una donación que se le hizo a cada asociación de Desarrollo, se agota ese presupuesto y hacer una asamblea solo para ese punto es una erogación significativa para la Junta Directiva de la Unión Cantonal como Órgano Colegiado. Tomaron la decisión como unión de que si fuese posible elevar ante el Concejo que el posible nombramiento de dos personas que son la compañera Celeste Núñez y el compañero David Mora, ese fue el acuerdo de Junta Directiva, entonces se da cuenta que en una sesión del Concejo se estaba juramentando el señor David Mora,

## Concejo Municipal

*Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014*

entonces ahí fue donde llamaron ellos al señor Carlos a Junta Directiva para pedirle explicaciones de cómo es posible que el compañero David se esté juramentando aquí si no se le ha comunicado a ellos y se están enterando por terceras personas lo que está pasando, .....

**Regidor Rolando Alpízar Oviedo:**

Pregunta ¿si esa nota que tiene el Concejo enviada por Carlos, viene a nombre de la Unión Cantonal o viene a título personal?

**Andrés Stanley, Vicepresidente Unión Cantonal de Asociaciones:**

Dice que don Carlos con propiedad eleva ese documento porque se le dice que solicite la apelación, ellos le pidieron que solicitara la apelación, porque él mismo fue el que eleva el documento haciendo valer la certificación que le presenta la Asociación de Barrio Jiménez a él donde certifica que David Mora cumple con los cuatro años de requisito para formar parte del Comité que es lo que estaba pidiendo en ese momento.

Si viene con los sellos de la Unión es de la Unión y si no, no sabe si él la firma en calidad de presidente, el horror radica en la primera nota él aclara y les dice que si él cometió el error de ponerles los sellos y no tenía por qué ir con los sellos, y ellos se lo dijeron que no podía emitir ningún documento con los sellos de la Unión si no hay un acuerdo de por medio de la Junta Directiva porque esto tiene que quedar plasmado en algo transparente a todo el cantón de Grecia.

**Regidor Rolando Alpízar Oviedo:**

Aclara, que don Carlos envió la nota y les dice que don David, entonces el Concejo después de que juramentó a don David, y el Regidor Rafael Reinier hace la petición y entonces se le manda a decir a la Unión Cantonal que aclare en qué fecha se hizo la asamblea y demás, posteriormente llega la nota de Carlos, ahora no saben si todavía les falta la respuesta que el Concejo les pidió o esa es válida a nivel de la Unión Cantonal?

**Señor Andrés Stanley, Vicepresidente Unión Cantonal de Asociaciones:**

Dice que él les habló de ese correo electrónico que le habían enviado el acuerdo donde el Concejo solicita, pero Carlos ya había enviado esa nota previo a que llegara el acuerdo del Concejo, entonces eso es importante ver si se puede valer ese documento como tal o si el Concejo solicita que con base al acuerdo se dé la respuesta.

**Regidor Rolando Alpízar Oviedo:**

Considera que ya que el Concejo le hizo una petición la Unión Directamente, que sea la Unión la que conteste con los respectivos sellos y firmas donde se conteste en los términos que se les preguntó, y la de don Carlos es un tema totalmente personal.

**Alcalde, Adrián Barquero Saborío:**

Manifiesta que una parte de la nota dice lo siguiente: “**que para esta instancia se requiere, quiero personalmente hacer APELACION**” dice que no es a título personal sino a nombre de la Unión Cantonal. Agrega que en el penúltimo párrafo dice que: “**No sé si esta apelación será válida por el engaño al cual fui sometido, y que lástima que lo hicieran porque lo hice con el mejor afán de solventar...**” le parece que para buscar una solución a esta situación, lo mejor es una respuesta de la Unión Cantonal.

**Señor Andrés Stanley, Vicepresidente Unión Cantonal de Asociaciones:**

Dice que en la próxima reunión él va a solicitar ese documento de respuesta porque sí la mayoría de los miembros de la Unión están en contra de ese nombramiento, porque se

## Concejo Municipal

*Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014*

estaba haciendo de la manera irregular establecida porque el acuerdo que ellos sometieron era enviar a los dos miembros no solo a uno, porque se está excluyendo a la otra compañera que también cumple con los requisitos porque ha sido miembro del Comité Cantonal de Deportes de Grecia.

**Regidor Rafael Reinier Rojas Zamora:**

Dice que habló con el señor Carlos y le comentó que el correo del acuerdo le llegó a él y por eso respondió de la misma forma, pero es importante que la Unión Cantonal dé una respuesta al acuerdo del Concejo.

**Señor Andrés Stanley, Vicepresidente Unión Cantonal de Asociaciones:**

Solicita a la Secretaría del Concejo que todo documento que se envíe a la Unión Cantonal, se le envíe a la Secretaria de la Unión Cantonal porque de acuerdo al reglamento es la Secretaria que la maneja la correspondencia recibida y la correspondencia por enviar.

**Regidor Harry González Barrantes:**

Menciona que para efectos él quiere elevar el asunto, le parece que los errores y el poco interés o respaldo que se pone a los nombramientos del Comité Cantonal de Deportes quiere recordar que el Comité Cantonal de Deportes es una organización adscrita a la municipalidad de Grecia por tanto tiene fondos públicos y compromete a todo el cantón para la elección de sus representantes, el comité que acaba de terminar su gestión, tuvo un nombramiento de cuatro personas durante año y medio porque el miembro de La Unión Cantonal no fue elegido, porque el que fue nombrado renunció, ni el Comité Cantonal de deportes tuvo la oportunidad de sugerir, porque así les corresponde, el Comité manifiesta verbalmente que La Unión no tenía interés de nombrar a otro miembro en el Comité Cantonal de Deportes, lo cual le parece irresponsable, porque a través del código municipal establece la oportunidad que se le da a La Unión y a las Asociaciones de Desarrollo Comunal para que emitan el nombramiento de las personas; hay que hacer correcciones, si hubiesen llegado dos miembros hubiera sido un problema para el Concejo porque es un miembro. Le quiere consultar al señor asesor si el reglamento del Comité Cantonal de Deportes está avalado o publicado, para estar seguros si esta aprobado. En el problema interno de La Unión el Concejo no se puede meter, pero cuando un miembro de un organismo está adscrito a la municipalidad que tienen nombramiento y juramento y hace presión hacia el nombramiento de otra persona ya con solo eso hay tráfico de influencias, el cual ellos no pueden aceptar porque es peligroso, esa carta no se puede obviar, aunque el problema de La Unión de cómo procedió con los errores y que aunque no tengan presupuesto convoquen y si no llega nadie, no hay asamblea, trasladen el caso al Concejo y el Concejo hará el nombramiento como le corresponde, cuando ustedes no se pueden hacer ese procedimiento; pero a él le parece que la carta del señor David Mora es clara inclusive piensa que David debe defenderse públicamente porque esas presiones no son bien vistas; el presupuesto se ejecutara con tres miembros de cinco es mayoría no tienen problema, por tanto los antecedentes que pueden decir del criterio del señor David Mora son serios para el Concejo, de las personas que están dirigiendo, lo que le recomienda a La Unión que si logran hacer la asamblea, también le haga la convocatoria a miembros del Concejo para que sean los garantes de la asamblea donde se nombre el representante de La Unión en el Comité Cantonal de deportes, así también se establece en el reglamento, tanto el señor Alcalde como el miembro o miembros que el Concejo defina, debe participar en la asamblea de ustedes porque ese es el elemento que corresponde para ser garantes del nombramiento. La unión debe cumplir con el requisito de convocar y hacer la asamblea, si no llegan hay

## Concejo Municipal

*Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014*

estarían los miembros del Concejo que se traerían el nombramiento para hacerlo ellos como corresponde en esas situaciones.

Otra de las preocupaciones que tiene son las influencias, cuando ellos van a garantizar un proceso democrático ellos no influyen en nada de los nombramientos; le solicita a La Unión que revisen el reglamento para efectos de los requisitos que se están solicitando y hacer la apertura porque hay gente muy valiosa. El pueblo de Grecia invierte más de ciento veinte millones de colones

**Señor Andrés Stanley, Vicepresidente Unión Cantonal de Asociaciones:**

Le da la gracias al Regidor Harry González porque sí cree conveniente trasladar las recomendaciones que hace al seno de la Junta Directiva, sigue externando de que la convocatoria para la elección del miembro del comité Cantonal de Deportes no es que se menosprecie se ve como un menosprecio pero desgraciadamente para nadie es un secreto en este cantón se ha desvalorizado la posición y el empoderamiento que tiene el comité Cantonal de Deportes en este Cantón y es una situación real que ven todos los ciudadanos y líderes comunales que se preguntan muchas veces, ¿Dónde está el presupuesto del Comité Cantonal, porque casi nunca llega a las comunidades o llega a comunidad a,b, o c, y el resto de comunidades quedan fuera del proceso.

Agrega que el nombramiento de esta persona es muy serio y dice que todo esto lo va a transmitir a la Junta Directiva pero la Unión como tal en noviembre tiene que ser cambiada en su totalidad. Propone que en noviembre se haga el nombramiento de esa persona como tiene que ser porque en el seno de la Unión Cantonal las veces que han hecho Asamblea Extraordinaria, sale raspando el quórum para poder hacer la Asamblea, y se cumpliría con el requisito como lo establece el Reglamento.

**Regidora Denia Ramírez García:**

Da las buenas noches a todos y dice que es importante lo que han hablado, pero hay que recordar que la Ley es la Ley y no pueden pasarle por encima a la Ley y en cuanto a ese nombramiento cree que lo que hay que hacer porque ya se juramentó el muchacho, hay que asumir la responsabilidad de ese nombramiento y será en asamblea destituirlo porque la Junta no puede destituirlo.

**Señor Andrés Stanley, Vicepresidente Unión Cantonal de Asociaciones:**

Dice que el nombramiento queda sin efecto porque en ningún momento se ha nombrado por la Junta, el nombramiento está en blanco, no existe. Además considera que se debe sentar un precedente porque no es posible que se sigan dando estas cosas.

**Regidor Rolando Alpízar Oviedo:**

Manifiesta que se queda a la espera de que la Unión Cantonal de Asociaciones les envíe la nota de respuesta.

**Señor Andrés Stanley, Vicepresidente Unión Cantonal de Asociaciones:**

Se refiere también a dos puntos más y dice que ya va a salir de la Junta Directiva de la Unión Cantonal y recién llegado adquirieron un compromiso y una invitación a la comisión de Seguridad Cantonal, donde era presidida por el Lic. Michael Arce, y se le fue insistente en la importancia de fortalecer esta comisión de seguridad cantonal, fueron convocados una vez y dejaron de ser convocados en su totalidad, fueron a San José a ver el tema de las cámaras de seguridad y es un proyecto muy importante para este cantón, fueron directamente a la Fuerza Pública de San José, estuvieron proyectándose con SUPER Cinco que iba a ayudar con toda la instalación de este nuevo sistema y es algo que se

## Concejo Municipal

### Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014

ha dejado de lado, como miembro de la Unión Cantonal sí le parece importante ver si como Concejo de Distrito saben de la situación, saben por qué se dejó de convocar, quién asume la coordinación de esta comisión, porque es algo en lo que ya estaban involucrados ciertas fuerzas vivas del Cantón y es algo que le deja un vacío aún más grande porque ahora que estaba escuchando a los oficiales de Tránsito, no es solo la seguridad comunitaria sino también la seguridad vial, viendo la situación que se plasma en todo esto cree que las mismas fuerzas vivas de este Cantón pueden ayudar a mejorar todas estas situaciones y a aportar criterios técnicos y profesionales para que se pueda ver un mejoramiento de seguridad comunitaria pero de seguridad vial en este Cantón, porque es algo que necesita Grecia.

El segundo punto dice que Carlos Alpízar fue autorizado por la Junta Directiva para presentar la solicitud a raíz de don Gerardo Esquivel que se hizo ahí un comunicado para una solicitud de un convenio por el terreno que se encuentra de Calzado Épocas, quinientos metros al sur, detrás del Invu, no sabe si es el mismo terreno que le ofrecieron ahora a los señores del Tránsito, porque este es uno de los proyectos principales que tiene la Unión para salir de este periodo, para dejarlo plasmado para el periodo siguiente porque saben que no va a salir, pero dejar las gestiones correspondientes en ese tema.

#### **Regidor Rolando Alpízar Oviedo:**

Dice que tal vez el tema de seguridad no lo tienen muy claro, porque ahora la que convoca es la señora Vice Alcaldesa, por lo que le solicita al señor Alcalde que en adelante se convoque a la Unión Cantonal. Con respecto a los terrenos tendrían que analizarlo porque hace unos días hubo una solicitud de la Asociación de Desarrollo del Sector Sur, y cree que hay unas tres o cuatro solicitudes más por el mismo terreno.

#### **Señor Andrés Stanley, Vicepresidente Unión Cantonal de Asociaciones:**

Manifiesta que lo que quiere es saber si es el mismo, porque así podrían hacer otra solicitud de otro terreno, porque necesitan responder a la comunidad porque anteriormente se le había dicho a la comunidad que era en ese terreno que se iba a trabajar, para desarrollar el proyecto de las nuevas instalaciones.

#### **Regidor Rolando Alpízar Oviedo:**

Dice que no está seguro porque son muchas las solicitudes pero el señor Alcalde le informaría la próxima semana.

#### **Regidor Gerardo Esquivel Guevara:**

Dice que bueno hablar de este tema porque desde el dos mil ocho se habla de ese proyecto y esa fue una de sus propuestas cuando estuvo en la Unión Cantonal, pero se ha venido traspasando de junta en junta y no se ha podido realizar. Agrega que otro terreno que tenían para esto era el que está en bosque de la paz pero este terreno se lo devolvieron a la municipalidad porque no podían hacer ningún tipo de construcción. Posteriormente volvió hablar con la Unión Cantonal del tema y sobre la necesidad de un local. Con respecto al terreno del Invu se han hecho algunas visitas por el hecho de eso está totalmente abandonado. La asociación de Desarrollo del Sector Sur lo había solicitado para hacer un parquecito pero no presentó el proyecto, luego llegó una nota también solicitándolo pero sin proyecto, entonces no se había aprobado esa solicitud, posteriormente llegó la nota de la Unión Cantonal y después de algunas conversaciones, se le pasó a la Administración en este momento lo tiene la Alcaldía. Agrega que cree que es el único compromiso de que está en estudio, tal vez lo del Tránsito fue algo porque

## Concejo Municipal

*Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014*

como se tiene en mente sobre los terrenos que tiene la municipalidad, y se habló de varios como es el de la Cruz Roja y otros.

**Regidor Rolando Alpizar Oviedo:**

Manifiesta que hasta el momento no existe convenio con nadie, pero le solicita al señor Andrés que se comunique con Don Adrián el próximo martes.

**Regidor Oscar Vargas Alfaro:**

Manifiesta que sigue muy preocupado por esta situación que se dio anómala o no anómala con suma preocupación sigue observando esta situación y lo que ha pasado durante varios años en cuanto a que el Comité de Deportes y le preocupa mucho porque los comités comunales son apéndices de las Asociaciones de Desarrollo, son las Asociaciones de Desarrollo las que quieren ver plasmados los proyectos y como se canalizan los fondos y por eso es que ya nadie quiere participar en las Asociaciones por eso es que ya nadie tiene confianza porque unos cuantos caminan unos cuantos jalan y los demás quedan por fuera. Para nadie es un secreto, que todos los distritos dicen que el comité de Deportes es solo Grecia y que todo es para infraestructura y demás.

Considera que sí deben de tener los diferentes representantes de las Asociaciones de Desarrollo por lo menos conocimiento de esta situación que se dio, porque si a una persona se nombra como delegado para que participe en una asamblea de la Unión Cantonal, le piden un montón de requisitos y hay que llenar toda una documentación y tiene que venir bien asesorados, juramentados y por acuerdo de Asamblea de la Asociación y demás, y que se den estas situaciones de que a una persona la nombren por una llamada de teléfono, eso deja mucho que desear.

Conoce al presidente de la Unión y sabe que tal vez no lo hace con ninguna mala intención pero sí es un deber enviar una nota para justificar eso y considera que esa persona que se nombró y aunque esté juramentado, no tiene ninguna validez.

Se refiere también al tema de los lotes y dice que aquí no habido acuerdo para nadie, le parece que Unión debe tener un espacio pero también debe llegar toda la documentación y el proyecto en sí de lo que se piensa hacer. Manifiesta que en el artículo 172 del Código Municipal dice muy claro los procedimientos y todas las obligaciones que tiene el Comité Cantonal de Deportes con la presentación de proyectos, con los informes que tienen que dar, donde se van a destinar los recursos, etc. Si no saben en el Concejo en donde se van a distribuir esos ciento treinta millones, por qué no se le da a los Consejos de Distrito para que los distribuyan en las diferentes comunidades ese dinero porque no puede ser que se siga girando recursos y que lleguen notas donde los obliguen a girar dineros para pagar empleados nada más, cree que no se justifica y que deben haber proyectos presentados y exigirles hacer las cosas como se debe.

**Regidor Rolando Alpizar Oviedo:**

No es fácil que la Municipalidad done un terreno, con el tema del Transito si no se les da, lastimosamente se va de Grecia, de conocimiento en estos últimos cuatro años a nadie se le ha dado, han habido muchas peticiones pero a nadie se le ha dado, acordándose del tema, le pregunta a don Andrés, ha pasado algo por las Asociaciones de Desarrollo? El desconocimiento de algunos se han dicho cosas que no correspondían, le han dicho presidentes y miembros de Asociaciones de Desarrollo, de cómo se les dará más de cien millones de colones y al Comité Cantonal de Deportes y a ellos 10, les dice que los términos es por ley que se debe de cumplir y se gira cada vez que sea solicitado y al final

## **Concejo Municipal**

*Sesión Extraordinaria No. 338 07 de agosto del 2014*

una liquidación total, pero no se le puede decir que no, es interesante porque la gente recrimina pero es por ley.

**Andrés Stanley, Vicepresidente de la Unión Cantonal de Asociaciones:**

Es transparente y sabe que es por ley el asunto es la distribución de los recursos que la gente lo habla, menciona que hará las averiguaciones del caso, ahora que le dicen que devolvieron el terreno de la Simón Bolívar, la Junta de Directiva anterior dejó por Asamblea que habían 3500 metros de la Unión Cantonal para hacer un corredor Biológico, tienen que averiguarlo, porque si le dicen que todo fue devuelto a la Municipalidad hay que ver el documento porque existen planos y la Unión los tiene en su poder.

**Adrian Barquero Saborío, Alcalde Municipal:**

La anterior Unión Cantonal hizo una serie de inventario de acciones, entre eso los 3500 metros, le parece que se los trasladaron a la Municipalidad para protección, pueden revisar las actas porque el Concejo los acepto con respecto a hacer la debida escritura ya que han estado al tanto de recurrar terrenos y de cuando se dan que no se vayan, el señor presidente le comento que hay un terreno que no está a nombre de nadie, ya se está tratando de posicionar del terreno que no está a nombre de nadie que son unas cuatro o cinco hectáreas. Recibió noticias del cementerio y su plano catastrado porque la Comisión Nacional de Emergencias licito y le dio el diseño del muro, es un terreno que desde 1970 a estado y no se había hecho nada, el Concejo ha ayudado buscando los recursos para que sea finiquitado.

**Andrés Stanley, Vicepresidente de la Unión Cantonal de Asociaciones:**

Agradece la forma en que le han recibido, espera que todo haya quedado claro y su compromiso queda en presentar los documentos a la mayor brevedad posible ya que la idea es cumplir con las cosas como debe de ser y esperar que las relaciones entre la Unión Cantonal y el Concejo Municipal se mantengan y se fortalezcan para que haya un mayor desarrollo para las comunidades, da las buenas noches a todos.

**AL SER LAS VEINTIDOS HORAS FINALIZÓ LA SESIÓN**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA MUNICIPAL**